



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00172307- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La Actividad de Extensión “Significatividad carismática de la Orden de la Merced y la valoración de su patrimonio documental: Memoria, identidad y cultura”, presentada a la Secretaría de Extensión por Luis Dario Salcedo Okuma como responsable, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta cumple con los requisitos del formulario diseñado por la Secretaría de Extensión para tales fines.

Que se enmarca en un conjunto de acciones que buscan iniciar nuevos vínculos entre la cátedra de Ciencia de la Información de la Escuela de Archivología y la Biblioteca del Convento de San Lorenzo Mártir.

Que la misma significa un aporte al reconocimiento del valor documental de la mencionada Biblioteca.

Por ello;

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** RECONOCER la Actividad de Extensión “Significatividad carismática de la Orden de la Merced y la valoración de su patrimonio documental: Memoria, identidad y cultura”, con Luis Dario Salcedo Okuma como responsable, desarrollada durante el período comprendido entre el 6 de marzo y 3 de abril de 2024.

**ARTÍCULO 2º:** La presente resolución no constituirá antecedente académico si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo de la actividad.

**ARTÍCULO 3º:** Protocolicese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

